



**STATEMENT ON BEHALF OF THE GROUP OF 77 AND CHINA BY MS. LOURDES PEREIRA SOTOMAYOR, FIRST SECRETARY OF THE PERMANENT MISSION OF THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE UNITED NATIONS, ON AGENDA ITEM 149: ADMINISTRATIVE AND BUDGETARY ASPECTS OF THE FINANCING OF THE UNITED NATIONS PEACEKEEPING OPERATIONS - OVERVIEW OF THE FINANCING OF THE UNITED NATIONS PEACEKEEPING OPERATIONS: BUDGET PERFORMANCE FOR THE PERIOD FROM 1 JULY 2015 TO 30 JUNE 2016 AND BUDGET FOR THE PERIOD FROM 1 JULY 2017 TO 30 JUNE 2018, DURING THE SECOND RESUMED PART OF THE SEVENTY-FIRST SESSION OF THE FIFTH COMMITTEE OF THE UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY (New York, 9 May 2017)**

Madam Chair,

1. I have the honour to speak on behalf of the Group of 77 and China on agenda item 149: Administrative and budgetary aspects of the financing of United Nations peacekeeping operations: Overview of the financing of the United Nations peacekeeping operations.
2. At the outset, the Group once again wishes to pay special tribute to all of our peacekeepers who made the ultimate sacrifice in line of duty. We express our deep respect and appreciation for those 32 courageous soldiers who lost their lives in 2016 for the cause of maintaining international peace and security.
3. The Group would like to thank Ms. Maria Costa, Director, Peacekeeping Financing Division, and Mr. Carlos Ruiz Massieu, Chair of the Advisory Committee on Administrative and Budgetary Questions, for introducing their respective reports.

Madam Chair,

4. The Group of 77 and China attaches great importance to this agenda item as it provides necessary elements for policy guidance for effective and efficient mandate delivery. This item takes on added importance this year, in the context of the Secretary-General's efforts to reform the UN's peace and security architecture.
5. The Group once again welcomes the streamlined overview report that focuses on new developments, policy changes, and management challenges facing peacekeeping operations. We encourage the Secretary-General to continue further improvements in its presentation.
6. The Group of 77 and China appreciates the Secretary-General's six broad reform priorities. The Group notes that there have been a number of reform initiatives in the past and stresses that future reports should provide information on the links between reform initiatives. This will help Member States understand more fully the purpose and direction of reform, and how these proposals relate to our existing context.
7. In addition to his announced priorities, we should consider increasing the representation of TCCs and PCCs in the UN system, especially in view of their contributions. The Group regrets the decreased percentage of staff from TCCs and PCCs in the Department of Peacekeeping

Operations and will discuss this trend during informal consultations. We remain concerned that some senior positions in the UN's peace and security architecture remain dominated by a small group of Member States. We commend the Secretary-General's stated commitment to diversity in representation, and in this regard, call upon the Secretariat to increase the representation of TCCs and PCCs, as well as do more to increase the recruitment and representation of women in peacekeeping.

8. In terms of mandate delivery, the Group also notes that the repeated changes to mission structures and post/position locations and functions from one year to the next with no apparent link to changes in mandates or operational circumstances, is destabilizing, affecting the clarity and continuity of lines of accountability and control and impacting upon staff performance. We would like to further discuss this trend during informal consultations. An effective triangular cooperation mechanism between all stakeholders would lend an impetus to mandate delivery of the peacekeeping operations.

Madam Chair,

9. The Group shares the concerns of the Board of Auditors over substantive variations between appropriation and actual expenditures which imply poor budgetary formulation and implementation. This may also negatively impact mandate delivery.

10. The Group stresses that budget formulation for PKOs should be based on the existing mandates and the specific circumstances on the ground for each mission. We will examine a number of these elements during informal consultations. The Group also concurs with the Advisory Committee on the need for adherence to budgetary discipline, as well as existing financial rules and regulations. The Group reiterates that the formulation of peacekeeping budgets should not to be conducted as an arbitrary, across-the-board cost-cutting exercise.

11. On civilian personnel, incumbency and vacancy rates the Group once again stresses the need for expeditiously fill vacant vacancies while addressing the underlying challenges on the ground.

12. With regard to supply chain management, the group concurs with ACABQ and is of the view that a comprehensive description of project costs and benefits have still not been provided to the General Assembly. This is despite an increase in the proposed resource requirements for 2017/18 and extensive structural implications reflected in the related budget proposals for individual missions, the UNLB and the support account for peacekeeping operations. The group once again stresses the importance of drawing the lessons of the global field support strategy in this regard and as well as the provision of comprehensive, verifiable detail pertaining to project costs and benefits, across all peacekeeping operations.

13. Turning to Umoja implementation, the Group looks forward to receiving information on Umoja's verifiable costs and benefits, including in peacekeeping operations, upon completion of the updated business case and believe that future overview reports will also incorporate comprehensive details in this regard.

14. On unmanned aerial systems in peacekeeping missions, the Group of 77 and China would be interested to receive information on its utilization, cost effectiveness, purchasing and bidding procedure, management and regulation, and a number of policy guidelines, such as classes and reimbursement, during our informal consultations.

15. On air operations, the Group of 77 and China regrets that the assessment of the roles and

activities of the different offices responsible for the management and oversight of air operations for UN field missions has still not been completed. We request the Secretary-General to complete all work connected to this assessment before the preparation of the next overview report.

16. The Group reiterates its longstanding support of quick impact projects, which make an important contribution towards the success of peacekeeping missions. These projects are of fundamental importance, especially in terms of local, ground-level inclusion in the dividends of the peace process. The extension of and the amount of resources available to these projects should be closely linked to the situation on the ground and the specific situation of each and every mission. The Group also reiterates its understanding of the positive role played by the inclusion of programmatic funds in mission budgets on a case-by-case basis, with a view to supporting the effective implementation of mandated tasks.

17. The G77 and China notes with concern the increase in the number of death and disability claims pending for longer than three months. We recall paragraph 25 of General Assembly resolution 66/264, in which the Assembly urged the Secretary-General to take all necessary measures to ensure the timely settlement of all such claims within three months from the date of their submission. It is shameful to fall short of our moral duty to fulfill this Organization's obligations to the families of the people who have made the ultimate sacrifice for the United Nations and the people we seek to protect.

18. With respect to reducing the environmental footprint of peacekeeping operations, the Group acknowledges the long-term strategy launched by the DFS in 2016, which includes a performance and risk management system, and the establishment of preliminary three-year objectives in relation to energy, waste and wastewater, solid waste, and environmental management systems. In this connection, the Group looks forward to receiving an update on the implementation of the environmental scorecard across missions, and requests that the appropriate monitoring mechanisms be established to ensure accountability and corrective action, as required.

19. In conclusion, allow me to assure you that the Group will engage constructively on this agenda item with the aim of reaching a positive and consensual outcome.

I thank you, Madam Chair.

---

**DECLARACIÓN EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA POR LA SRTA. LOURDES PEREIRA SOTOMAYOR, PRIMER SECRETARIO DE LA MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL TEMA 149 DEL PROGRAMA: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DEL FINANCIAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ: PANORAMA GENERAL DE LA FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ: 2015 AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JULIO DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018 DURANTE LA SEGUNDA REUNIÓN CONTINUADA DEL SEPTUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE LA QUINTA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York, 9 de mayo de 2017)**

Señora Presidenta,

1. Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los 77 y China sobre el tema 149 del programa: Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de



las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: Sinopsis de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

2. Para comenzar, el Grupo desea una vez más rendir un homenaje especial a todos los miembros de nuestra fuerza de mantenimiento de la paz que hicieron el último sacrificio en cumplimiento de sus obligaciones. Expresamos nuestro profundo respeto y aprecio por los 32 valientes soldados que perdieron la vida en 2016 por la causa del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

3. El Grupo agradece a la Sra. Maria Costa, Directora de la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y al Sr. Carlos Ruiz Massieu, Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, por haber presentado sus respectivos informes.

Señora Presidenta,

4. El Grupo de los 77 y China atribuye gran importancia a este tema del programa, ya que proporciona los elementos necesarios para la orientación de las políticas para una prestación eficaz y eficiente de los mandatos. Este tema adquiere mayor importancia este año, en el contexto de los esfuerzos del Secretario General por reformar la estructura de paz y seguridad de la ONU.

5. El Grupo acoge una vez más con satisfacción el informe sinóptico simplificado que se centra en los nuevos acontecimientos, los cambios de política y los retos de gestión que enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz. Alentamos al Secretario General a que continúe mejorando su presentación.

6. El Grupo de los 77 y China agradece las seis grandes prioridades de reforma del Secretario General. El Grupo observa que en el pasado se han llevado a cabo varias iniciativas de reforma y subraya que los futuros informes deberán proporcionar información sobre los vínculos entre las iniciativas de reforma. Esto ayudará a los Estados miembros a comprender mejor el propósito y la dirección de la reforma y cómo estas propuestas se relacionan con nuestro contexto actual.

7. Además de sus prioridades anunciadas, debemos considerar aumentar la representación de los TCC's y PCC's en el sistema de las Naciones Unidas, especialmente en vista de sus contribuciones. El Grupo lamenta la disminución del porcentaje de funcionarios de los CCT y CCP en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y examinar esta tendencia durante las consultas oficiosas. Seguimos preocupados porque algunos altos cargos en la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas siguen estando dominados por un pequeño grupo de Estados Miembros. Encomiamos el compromiso expresado por el Secretario General con respecto a la diversidad en la representación y, a este respecto, hacemos un llamamiento a la Secretaría para que aumente la representación de los CCT y los PCC, así como para aumentar la contratación y representación de mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz.

8. En cuanto a la prestación de los mandatos, el Grupo observa asimismo que los cambios repetidos en las estructuras de las misiones y las ubicaciones y funciones de puestos y funciones de un año a otro sin relación aparente con los cambios en los mandatos o las circunstancias operativas son desestabilizadores y afectan la claridad y la continuidad de líneas de rendición de cuentas y de control, y repercuten en el desempeño del personal. Nos gustaría discutir más

a fondo esta tendencia durante las consultas informales. Un mecanismo de cooperación triangular eficaz entre todas las partes interesadas daría un impulso para ordenar la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Señora Presidenta,

9. El Grupo comparte las preocupaciones de la Junta de Auditores sobre las variaciones sustantivas entre la consignación y los gastos reales, lo que implica una formulación y ejecución presupuestaria deficiente. Esto también puede afectar negativamente la entrega del mandato.

10. El Grupo subraya que la formulación de presupuestos para las operaciones de mantenimiento de la paz debe basarse en los mandatos existentes y las circunstancias específicas sobre el terreno para cada misión. Examinaremos una serie de estos elementos durante las consultas oficiosas. El Grupo también está de acuerdo con el Comité Asesor sobre la necesidad de adherirse a la disciplina presupuestaria, así como las normas y reglamentos financieros existentes. El Grupo reitera que la formulación de los presupuestos para el mantenimiento de la paz no debe llevarse a cabo como un ejercicio arbitrario y generalizado de reducción de costos.

11. En cuanto al personal civil, las tasas de ocupación y las vacantes, el Grupo hace hincapié una vez más en la necesidad de llenar con rapidez los puestos vacantes, al tiempo que se abordan los retos subyacentes sobre el terreno.

12. Con respecto a la gestión de la cadena de suministro, el Grupo está de acuerdo con la CCAAP y opina que aún no se ha proporcionado a la Asamblea General una descripción completa de los costos y beneficios del proyecto. Esto a pesar del aumento de las necesidades de recursos propuestas para 2017/18 y de las amplias repercusiones estructurales que se reflejan en las propuestas presupuestarias correspondientes para misiones individuales, la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. El Grupo subraya una vez más la importancia de extraer lecciones de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno a este respecto, así como de proporcionar información detallada y verificable sobre los costos y beneficios de los proyectos en todas las operaciones de mantenimiento de la paz.

13. En cuanto a la implementación de Umoja, el Grupo espera recibir información sobre los costos y beneficios verificables de Umoja, incluso en las operaciones de mantenimiento de la paz, tras la actualización del estudio de viabilidad, y cree que los futuros informes sinópticos también incorporarían detalles completos al respecto.

14. En lo que respecta a los sistemas aéreos no tripulados en las misiones de mantenimiento de la paz, el Grupo de los 77 y China estarán interesados en recibir información sobre su utilización, rentabilidad, procedimiento de compra y licitación, gestión y reglamentación y una serie de directrices políticas, tales como clases y reembolso durante nuestras consultas informales.

15. En cuanto a las operaciones aéreas, el Grupo de los 77 y China lamenta que la evaluación de las funciones y actividades de las diferentes oficinas encargadas de la gestión y supervisión de las operaciones aéreas para las misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas no se haya completado todavía. Pedimos al Secretario General que complete todos los trabajos relacionados con esta evaluación antes de preparar el próximo informe general.

16. El Grupo reitera su apoyo de larga data a los proyectos de impacto rápido, que constituyen una importante contribución al éxito de las misiones de mantenimiento de la paz. Estos proyectos son de fundamental importancia, especialmente en lo que respecta a la inclusión local y de base en los dividendos del proceso de paz. La extensión y la cantidad de recursos disponibles para estos proyectos deben estar estrechamente vinculados a la situación sobre el terreno y la situación específica de cada misión. El Grupo también reitera su comprensión del papel positivo que desempeña la inclusión de los fondos programáticos en los presupuestos de las misiones, caso por caso, con miras a apoyar la aplicación efectiva de las tareas encomendadas.

17. El G77 y China observan con preocupación el aumento del número de reclamaciones por defunción y discapacidad pendientes por más de tres meses. Recordamos el párrafo 25 de la resolución 66/264 de la Asamblea General, en el que la Asamblea insta al Secretario General a que adopte todas las medidas necesarias para garantizar la pronta resolución de esas reclamaciones en un plazo de tres meses a partir de la fecha de su presentación. Es vergonzoso faltar a nuestro deber moral de cumplir las obligaciones de esta Organización con las familias de las personas que han hecho el sacrificio final por las Naciones Unidas y las personas que buscamos proteger.

18. Con respecto a la reducción de la huella ambiental de las operaciones de mantenimiento de la paz, el Grupo reconoce la estrategia a largo plazo lanzada por la DFS en 2016, que incluye un sistema de gestión del rendimiento y de los riesgos y el establecimiento de objetivos preliminares trienales en relación con la energía, Y sistemas de gestión de aguas residuales, residuos sólidos y medioambientales. A este respecto, el Grupo espera recibir información actualizada sobre la aplicación del cuadro de mando ambiental en todas las misiones y pide que se establezcan mecanismos de vigilancia adecuados para garantizar la rendición de cuentas y las medidas correctivas necesarias.

19. Para concluir, permítame asegurarle que el Grupo se ocupará constructivamente de este punto del orden del día con el fin de lograr un resultado positivo y consensuado.

Le doy las gracias, Sra. Presidenta.